



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL



III Foro Latinoamericano sobre experiencias en la Aplicación del Sistema Comando de Incidentes - SCI

04 al 06 de febrero del 2015
Salinitas, El Salvador

Participante:

Luis René Vallenas Vallenas
Dirección de Respuesta

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| ANTECEDENTES | 4 |
| DESCRIPCIÓN DEL EVENTO..... | 4 |
| 1. Avances del Proceso SCI en los Países Piloto..... | 5 |
| 2. Mostrar avances en el uso del SCI en Incendios Forestales - IF. | 7 |
| 3. Experiencias de las Instituciones en la Implementación del Sistema Comando de Incidentes -SCI..... | 8 |
| 4. Sistema de Certificación de Comando de Incidentes de California..... | 12 |
| 5. Sistema de Comando de Incidentes en Hospitales | 12 |
| 6. Sistema de Comando de Incidentes en Equipos de Búsqueda y Rescate - USAR | 13 |
| 7. Experiencias y aplicación del Software SCI | 14 |
| 8. CONCLUSIONES | 15 |
| Anexo: Fotográfico del Foro SCI..... | 17 |
| Anexo: Directorio de Participantes del Foro SCI | 20 |

ANTECEDENTES

La Oficina de Asistencia Exterior para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos – USAID/OFDA, tiene suscrito una Carta de Entendimiento con el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, con la finalidad de brindar asistencia técnica en temas relacionados con los preparativos y la respuesta a desastres de gran magnitud.

En el marco del acuerdo suscrito, el INDECI ha impulsado en los últimos años una experiencia interesante con los organismos integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – SINAGERD, para mejorar sus mecanismos de gestión ante situaciones de emergencias, mediante la aplicación del Sistema Comando de Incidentes.

Para ser eficientes y eficaces en el manejo de las emergencias, se requiere de preparación y ésta, solo se logra, si las instituciones y organizaciones se mantienen en un ciclo continuo de planificación, organización, capacitación, equipamiento, ejercitación, evaluación y acciones correctivas. Además, se requiere que las instituciones cuenten con procedimientos operativos para la atención de las emergencias e incidentes en las que participan.

Desde sus inicios en el 2002 y a la fecha, el proceso SCI para América Latina ha ido evolucionando con conceptos y prácticas adaptadas y consensuadas en los países donde se ha adoptado. En el Perú a través del INDECI se han desarrollado diversas iniciativas que buscan sensibilizar a las entidades de primera respuesta y en base al consenso decidan adoptar el mecanismo propuesto como herramienta clave para responder a las emergencias y desastres.

En ese sentido, hay dos experiencias locales una en Castilla-Piura y la otra en Provincia de Cusco -Cusco que se usan como referentes para el desarrollo del modelo de alcance nacional. Por tales motivos la Oficina de Asistencia Exterior para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos – USAID/OFDA ha cursado invitación para que dos representantes del INDECI participen del III Foro Latinoamericano sobre experiencias en la Aplicación del Sistema Comando de Incidentes SCI, que se realizó en Salinitas, El Salvador, del 04 al 06 de febrero del 2015, para lo cual se autoriza mediante **Resolución Jefatural N° 008-2015** la participación del **señor Luis René Vallenás Vallenás**, Director Sistema Administrativo I, con cargo de Sub Director de Gestión Operativa de la Dirección de Respuesta del Instituto Nacional de Defensa Civil y al Ingeniero **Alejo Marcelino Ravelo Gamarra**, Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres de la Dirección Desconcentrada del Cusco.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El III Foro Latinoamericano sobre experiencias en la Aplicación del Sistema Comando de Incidentes SCI, se realizó en Salinitas, El Salvador del 04 al 06 de febrero del 2015, con la participación de los representantes de los países de Brasil, Costa Rica, Chile, Colombia, México, Guatemala, Ecuador, Perú y Salvador.

El evento estuvo orientado a generar un debate sobre las experiencias de implementación y aplicación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) en Latinoamérica, con el fin de

fortalecer los ejes estratégicos, que contribuyan a la sostenibilidad del proceso de implementación emprendido en cada país, de acuerdo a las necesidades institucionales.

Los objetivos del evento estuvieron orientados a:

- Mostrar los avances del Proceso SCI en Latinoamérica, especialmente en los cinco países seleccionados como pilotos: México, El Salvador, Costa Rica, Colombia y Ecuador.
- Mostrar la aplicación del Sistema de Comando de Incidentes en Grupos USAR, Sector Salud, Sector Privado, Incendios Forestales y Organizaciones no Gubernamentales.
- Compartir experiencias de Implementación del SCI los Estados Unidos y el proceso desarrollado.
- Establecer las líneas estratégicas para fortalecer los Procesos de SCI en Latinoamérica y El Caribe.
- Analizar el uso del Software SCI en Latinoamérica.

1. Avances del Proceso SCI en los Países Piloto

Para el desarrollo de la sesión se invitó a los consultores de los países Colombia, México, Ecuador, Costa Rica y El Salvador a presentar un breve resumen de las actividades realizadas:

México: el proceso se inició en el año 2003, en la zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta. Guadalajara incluye 08 distritos, segunda ciudad más poblada, cerca de 4.5 millones de habitantes, con una superficie de 2,734 km². Igualmente Puerto Vallarta tiene una afluencia importante de turistas.

En ambas ciudades se aplicó el SCI en diversos eventos programados que se mencionan: deslizamientos, derrame de hidrocarburos, fuga de gas, flujo de lodo entre otros. Se evidencia en su uso algunas dificultades, a pesar de tener más de 12 años de iniciado el proceso, como el no contar con protocolos y procedimientos, diversidad de modelos de protocolos y procedimientos, iniciativa más enfocada a las actividades de capacitación que al proceso del SCI. Asimismo, se aprecia la carencia de herramientas complementarias, escaso respaldo político administrativo, presupuesto limitado y actores de diversos niveles de intervención.

Costa Rica: El proceso se inició en el año 2003, se promueve la suscripción de Memorándum de Entendimiento: Firmado en Diciembre del 2003 por Comisión Nacional de emergencias-CNE, Ministerio Seguridad, Ministerio de Ambiente y Energía, Cruz Roja Costarricense y Cuerpo de Bomberos.

Asimismo, se han efectuado las reuniones de sensibilización a instituciones firmantes del Acuerdo, capacitaciones a las entidades de primera respuesta y se observa falta de continuidad del Comité Técnico. Se elabora línea base a nivel de Guanacaste y luego se amplía a nivel nacional para el tema de incendios forestales. Requiere constante acompañamiento. Se ha realizado Talleres con la Cruz Roja para la elaboración de protocolos y documentos de trabajo que están pendiente de aprobación.

Colombia: El proceso se inició en el año 2004, tiene 10 años de experiencia en las ciudades de Envigado, Cali y Bogotá, habiendo adoptado mediante un Decreto Municipal y la incorporación en el Plan de Emergencias de la ciudad, se logró el desarrollo de protocolos y la inclusión en procedimientos institucionales y están desarrolladas las fases 1, 2 y 3 del SCI, habiendo en la ciudad de Bogotá alcanzado un mayor nivel de desarrollo.

Las entidades que conforman el sistema de gestión de riesgo de desastres han logrado una estandarización del lenguaje, reconoce el SCI como el mecanismo para integrar las actividades operativas con el Sector Privado y el Sector Educativo. Las limitaciones más destacadas son que aún no se ha adoptado el SCI a nivel nacional; falta de continuidad del proceso en las administraciones municipales/departamentales y tiene la necesidad de capacitación continua y entrenamiento tanto para tomadores de decisiones como respondedores.

Ecuador: El proceso se inició en el año 2010, en la ciudad de Guayaquil, siguiendo las diversas fases sugeridas por USAID, suscripción de carta de entendimiento, elaboración de línea base, capacitación de los principales actores en el Curso Básico, Intermedio y Avanzado, Talleres para Formación de Instructores, Talleres para elaboración de Protocolos y Procedimientos, Uso del software SCI en otros.

Nos refiere el representante que el proceso está consolidado con la normativa correspondiente que aprueba el Manual del Comité de Gestión de Riesgos de Desastres, así como con Ordenanzas Municipales y Manuales de Procedimientos Institucionales.

En la conclusión se puede referir que el Proceso SCI en Guayaquil se difunde en la página web de la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres; asimismo que la capacitación en materia del SCI ha sido incluida en las instituciones públicas y privadas. Finalmente, se debe incidir que el ente rector de GRD adoptó el modelo piloto SCI para su aplicación a nivel nacional

El Salvador: El proceso se inició a finales del 2004, de acuerdo a la carta de compromiso firmada por el Director del Comité de Emergencia Nacional (COEN), suscrito a principios del 2005, se incluyen en el proceso 11 instituciones públicas y privadas que integran el Sistema Nacional de Emergencia.

En el año octubre de 2007, es promulgada una nueva Ley denominada “Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación” en la cual se plantea un enfoque más amplio de las acciones que en materia de gestión de riesgos deben considerarse; ***cabe mencionar, que tanto en el reglamento general de la Ley como también en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Protección Civil se instruye sobre la obligatoriedad de aplicar el SCI en todos los niveles del Sistema de Protección Civil.***

Algunas limitaciones, no existe un Equipo Técnico con carácter nacional; en la actualidad, cada una de las instituciones participantes ha nombrado a personal técnico que desarrolla por separado la estrategia institucional de implementación, no existen protocolos firmados hasta la fecha.

El Cuerpo de Voluntarios Socorristas de la Cruz Roja Salvadoreña y el Cuerpo de Bomberos de El Salvador son las dos instituciones que han finalizado sus respectivos manuales de procedimientos operativos, mismos que han sido oficializados por las máximas autoridades institucionales.

2. **Mostrar avances en el uso del SCI en Incendios Forestales - IF.**

Para el desarrollo de la sesión se invitó a especialistas de diversas instituciones de los países Colombia, Costa Rica y Chile a presentar un breve resumen de las actividades realizadas:

Costa Rica: El Coordinador del Programa Nacional de Control del Fuego, en coordinación con el Sistema Nacional de Conservación de Áreas Protegidas de Costa Rica, nos refiere que ha impulsado el proceso del SCI reconociendo la transcendencia que tiene los incendios forestales dentro del cambio climático que afecta los países de la región.

Del año 2008 al 2012, se implementó la estructura del SCI en 5 Ejercicios Nacionales de Movilización de Brigadas de Bomberos Forestales a nivel nacional y en el 2014, uno a nivel centroamericano; coordinado todos por el SINAC-MINAE.

Con el fin de dirigir y coordinar el tema de incendios forestales, desde el año de 1997, Costa Rica ha establecido a la fecha cuatro Estrategias Nacionales de Manejo del Fuego. Asimismo, los ejercicios de movilización de las brigadas de forestales incluyen a las brigadas de las entidades públicas y privadas y han permitido la participación de 243 personas, todos bajo la estructura del Sistema Comando de Incidentes en otros aspectos que son evaluados durante el ejercicio.

Chile: La corporación Nacional Forestal – CONAF se encarga de la protección de bosques en casos de incendios forestales, reconociendo que el 95% incendios forestales se controlan con superficie menores a 5 ha y el 5% incendios forestales generan un problema de gran impacto social, comprometiendo la seguridad interior del estado, superando con creces los esfuerzos técnicos y financieros de la organización, generando estos más del 71% del daño nacional.

CONAF aplica el Sistema Comando de incidentes desde el 2002, siguiendo algunas variantes como consecuencia de las recomendaciones de FAO, Conferencias Mundiales sobre Incendios Forestales en Sidney, Sevilla y Sudáfrica y recientemente del acercamiento de OFDA/USAID en el 2011. A partir del año de suscripción de la Carta de Entendimiento se ha seguido el proceso sugerido, elaborando una Línea Base, Capacitando en los niveles Básico e Intermedio, preparando Instructores, entre otros.

Colombia: El Cuerpo de Bomberos de Enviado, ha impulsado diversos ejercicios de movilización de su personal para mejorar los mecanismos de coordinación en casos de incendios forestales. Hasta la fecha se han realizado 06 ejercicios de movilización de brigadas de forestales.

Estados Unidos: El Servicio Forestal de los Estados Unidos ha sido en cierta forma en fundador y desarrollar del método del Sistema Comando de incidentes, considerando que es una estructura funcional de gestión de la respuesta a desastres, basado en competencias técnicas que se integran en una estructura orgánica modelo, se aplica en los incidentes cotidianos, así como para las grandes emergencias, activado por las entidades de primera respuesta.

Las características y principios son comunes en todos los eventos adversos, teniendo objetivos y prioridades claros, con Plan de Acción del Incidentes, Tácticas, Plan de Comunicaciones, Plan de Operaciones Aéreas, entre otros componentes que se utilizan en casos de emergencias.

Se reconoce que el Sistema de Comando de Incidentes-SCI es flexible, se puede expandir o escalar de arriba o abajo con características de complejidad y necesidades acorde a los recursos que se emplean. Las categorías para incendios forestales son 5.

La gestión de un programa de incendios forestales complejo requiere una amplia gama de información, herramientas administrativas y capacidades analíticas. Los programas exitosos dependen de una buena planificación, el conocimiento científico fiable, las últimas informaciones sobre la situación actual de incendios, y acciones bien ejecutadas que entregan los recursos de extinción de incendios adecuados en el lugar justo a tiempo.

3. Experiencias de las Instituciones en la Implementación del Sistema Comando de Incidentes -SCI

Los organizadores han previsto en esta sesión que cada institución describa en 15 minutos sus experiencias más significativas, siguiendo las pautas sugeridas dentro del proceso SCI, la cual incluyó la experiencia del Perú.

Cruz Roja de Costa Rica : Es importante mencionar que es una organización privada de carácter humanitario, auxiliar de los poderes públicos, afiliada a un Movimiento Mundial que alberga a 187 naciones y se rige bajo los Principios Fundamentales de Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Universalidad y Unidad.

El Sistema de Comando de Incidentes, inicio en el año 2000, como un proyecto piloto en la provincia de Guanacaste, donde se realizó la firma de los acuerdos locales entre las instituciones de primera respuesta. Se ha logrado implementar el Sistema de Comando de Incidentes, como una herramienta de trabajo en los diferentes eventos programados e incidentes rutinarios, a través de la capacitación brindada en los últimos 10 años, con 1921 personas capacitadas en CB-SCI.

Es necesario resaltar algunas actividades que han permitido desde el año 2013, implementar el software de Sistema de Comando de Incidentes donde se han administrado eventos e incidentes, a nivel local, regional y nacional.

Inicialmente se utilizó la aplicación que USAID-OFDA-LAC brindó, apoyando el Ejercicio de Movilización de Brigadas de Bomberos Forestales que se realizó en diciembre del 2013 en Costa Rica.

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: El SCI en Bomberos se inicia en el 2003, con la participación del Ministerio de la Gobernación, con el auspicio de OFDA se logra que el 90% del personal de bomberos se capacite en SCI. Asimismo, el 2009 se entrega un Manual de Procedimientos Operativos y Kit SCI al Cuerpo de Bomberos.

Sistema Nacional de Protección Civil – México (SINAPRO): El uso del SCI se está generalizando en nuestro país, actualmente el Marco legal Nacional que permite la estandarización, existe voluntad y disponibilidad interinstitucional de cooperación.

El SINAPRO pretende a través de la expedición de la Normativa SCI, el fortalecer la coordinación entre las dependencias responsables de atender situaciones de emergencia y/o desastres que pongan en peligro la integridad física de la sociedad. Asimismo, que en el Sistema Nacional de Protección Civil cuenten con procedimientos estandarizados para la Gestión Integral del Riesgo sobre todo en la fase de la respuesta multi-institucional.

Actualmente se está trabajando el Anteproyecto de la Normativa del SCI, se han llevado a cabo 5 sesiones de trabajo y se tiene un avance del 60 % del anteproyecto.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cali – Colombia: El Proceso del SCI se inició en el 2005, se mantiene la actualización permanente del personal en cursos SCI de nivel básico e intermedio, han logrado el fortalecimiento de procedimientos operativos normalizados, implementados en 100% de las operaciones.

El Cuerpo de Bomberos está logrando la certificación de sus servicios bajo la norma ISO 9001, incluye la atención de incidentes. Cabe mencionar el desarrollo de herramientas que permite el registro integrado de estadísticas en bomberos de Cali, basado en un software diseñado en plataforma web que integra 06 módulos.

Dirección Nacional de Bomberos Bogotá – Colombia: En el marco de las responsabilidades y funciones, los bomberos incluye las actividades de Búsqueda y Rescate en todas sus modalidades, Gestión Integral del Riesgo de Incendio, atención de los Incidentes con Materiales Peligrosos.

Se cuenta con personal de Bomberos Voluntarios, Bomberos Oficiales y Bomberos Aeronáuticos, habiéndose establecido la aplicación del SCI mediante Resolución N° 358-2014; sin embargo, requiere un esfuerzo conjunto para las diversas unidades que son autónomas para brindar el aval y reconocimiento a los procesos desarrollados durante los últimos años.

Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI – Perú: El INDECI es un organismo ejecutor que asesora, coordina y articula los tres niveles de gobierno los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación de la Gestión de Riesgo de Desastres, formulando y proponiendo las políticas, normas, planes y programas, con la finalidad de proteger la integridad física de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.

El INDECI dentro del marco de sus competencias y atribuciones fijadas por la Ley del SINAGERD suscribió una Carta de Entendimiento con la Oficina de Asistencia a Desastres de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos - USAID/OFDA, orientada a la Cooperación Interinstitucional, Asistencia Técnica y complementación en las actividades de preparación y respuesta, incluyendo entre los diversos temas de trabajo el Sistema Comando de Incidentes – SCI.

Es importante mencionar que USAID/OFDA ha promovido dos proyectos pilotos en los distritos de Castilla - Piura y en el distrito de Cusco, Provincia del mismo nombre, logrando avances significativos como la suscripción de un acuerdo con la autoridad local, elaboración de la línea base con participación de los principales actores de respuesta, talleres de sensibilización y preparación de protocolos y procedimientos para diferentes eventos en cada jurisdicción.

Teniendo en consideración la experiencia local, se conformó un comité Técnico de Nivel Nacional y otros a nivel regional en San Martín, La Libertad, Cusco y Arequipa con la decisiva cooperación de las Direcciones Desconcentradas del INDECI, la elevada rotación de funcionarios y representantes afecta su funcionamiento y continuidad operativa.

Asimismo se sugiere la elaboración de una Línea Base, dicho documento se ha efectuado en la región Cusco y requiere de asistencia técnica constante para concretar su preparación, en otras regiones no se ha iniciado su elaboración.

El INDECI con USAID/OFDA priorizan la ejecución de talleres de sensibilización, cursos de capacitación de nivel básico e intermedio, logrando en corto plazo la conformación del primer equipo de instructores que tiene carácter inter-institucional (Policía, Bomberos, Ministerio de Salud y Defensa Civil).

Al tener autonomía para el desarrollo de cursos de nivel básico, el INDECI asigna recursos económicos para efectuar las réplicas a nivel nacional y logra en los últimos cuatro años, la ejecución de 63 cursos de capacitación nivel básico y 1,220 participantes aprobados. Estas acciones resultan insuficientes por la gran demanda que existen en las entidades que conforman el SINAGERD de nivel central, en el ámbito regional y local, siendo conveniente involucrar a otras entidades para efectuar una masificación de la preparación y entrenamiento de personal en la metodología del SCI.



Asimismo, la preparación de personal de las entidades de primera respuesta en los CB-SCI, mejora las acciones de carácter operativo y es necesario incrementar la

capacitación con otros componentes que coadyuven al proceso de implementación del SCI, sugiriendo una certificación progresiva con apoyo de las entidades de educación superior.

Resulta importante resaltar el logro del INDECI al emitir un Resolución Jefatural que aprueba el Programa de Educación Comunitaria que incluye el currículo de los principales cursos de la Gestión Reactiva del Riesgos de Desastres, con el propósito de orientar a las entidades de primera respuesta, autoridades regionales y locales, así como población en general de los contenidos de aprendizaje en cada tema, el mismo que incluye el Sistema de Comando de Incidentes de Nivel Básico.

Las entidades de primera respuesta como Bomberos, Policía Nacional del Perú están aplicando los conocimientos del CB-SCI en operaciones de búsqueda y rescate, incendios estructurales, incendios forestales, incidentes con materiales peligrosos entre otros. El INDECI lo aplica en simulacros, ejercicios e intervenciones extraordinarias, como el caso de la Operación Intimachay que involucró a equipos de espeleólogos de España, Francia, Ecuador que requerían de un adecuado nivel de coordinación y administración de los recursos, aplicando el SCI bajo el liderazgo de la autoridad nacional en búsqueda y salvamento terrestre en el Perú

En la región Cusco, sede el “proyecto piloto del SCI” en los eventos programados se aplica el SCI, sin mayores contratiempos y podemos afirmar que forma parte del procedimiento aceptado por las diversas instituciones involucradas. Para citar algunos ejemplos podemos mencionar Fiesta de Inti Raymi, Corpus Christi, Santirayticuy, festividades que concentran un promedio de 100,000 personas en cada evento.



Existen algunas limitaciones en el proceso que está impulsando, debido a factores exógenos para los cuales es necesario diseñar algunas estrategias con enfoque sistémico con la finalidad de asegurar el desarrollo del Sistema Comando de Incidentes en las entidades de primera respuesta. Para tal efecto, se sugiere la ejecución en el corto plazo de las siguientes acciones:

- Impulsar el funcionamiento del Comité Técnico, promoviendo que las instituciones acrediten a sus representantes titulares y alternos.
- Elaborar una norma legal para asegurar la aplicación de la metodología del SCI en la atención de emergencias y desastres.
- Constituir y formar un equipo de gestores del proceso SCI para asegurar la asistencia técnica que requieren los organismos de primera respuesta y las autoridades locales para desarrollar el proceso.

- Establecer roles y responsabilidades de las entidades de primera respuesta en función a sus capacidades y de acuerdo a los escenarios de desastres.
- Reforzar las acciones de capacitación en los tres niveles de gobierno, priorizando las “regiones piloto”.
- Recopilar y sistematizar las experiencias locales para replicar el modelo en otras regiones.

4. Sistema de Certificación de Comando de Incidentes de California

El Jefe de Bomberos de California, Oficina Estatal de Servicios de Emergencia y la Asociación de Jefes de Departamento se reunieron con 230 Jefes y Oficiales de Capacitación para discutir el uso y aplicación del SCI. El 1991 el incendio en Oakland Hills, las tormentas de fuego en de California 1993 y después de la acción informes citan deficiencias de Capacitación SCI. La discusión fue la creación de un sistema de **"...estandarización la certificación y cualificación para los puestos del SCI."**

Después del incendio “Calabazas” en Octubre de 1996, un grupo de trabajo integrado por el Condado de Los Ángeles, Glendale & La Ciudad de Los Ángeles desarrolló el Informe del incendio. Un total de 56 recomendaciones se han desarrollado para mejorar la capacidad de las agencias de emergencias para combatir los incidentes de incendios forestales, emergencias y velar por la seguridad del personal. Hubo acuerdo en que las 12 recomendaciones de mayor prioridad se remitirán a FIRESCOPE* para su revisión y aplicación a nivel estatal, la conclusión final fue la necesidad del desarrollo de las cualificaciones y los requisitos de experiencia para todos los bomberos que respondieron a la ayuda mutua / incidentes de interfaz urbano.

Un sistema de certificación para los cargos dentro del Sistema de Comando de Incidentes, basado en estándares mínimos de capacitación y experiencia documentada. Está disponible un software para el registro y monitoreo de la preparación, certificación de intervenciones, informes en línea entre otros.

5. Sistema de Comando de Incidentes en Hospitales

La Organización Panamericana de la Salud OMS/OPS, está evaluando las capacidades de las entidades de Salud en los países, considera que es probable incorporar el SCI en el Sector. Nos refiere que el Sistema de Comando de Incidentes para hospitales, es la combinación de personal, protocolos, procedimientos, comunicaciones, instalaciones, equipamiento, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos disponibles para lograr, efectivamente los objetivos planteados frente a un evento adverso. La OPS considera que es importante contar con su Plan de Preparativos para respuesta a desastres del hospital, como condición previa para implementar el SCI. Algunas proyecciones de las acciones obre SCI son:

- Concluir el diseño y diagramación de los materiales de capacitación sobre SCI
- Actualizar el material de Plan Hospitalario de Reducción de Desastres que incorpore el Indicé de Seguridad Hospitalaria

- Contar con un grupo de facilitadores en cada uno de los países de la región
- Tener al menos 6 países donde se esté implementando el Sistema de Comando de Incidentes.

El Hospital Nacional Adolfo Guevara Velazco – Red Asistencia EsSalud Cusco, representado por el Médico Paul Olivera Mayo, expuso sus experiencias en el desarrollo del modelo del SCI Hospitalario, demostrando las dificultades para impulsar el proceso y con serias limitaciones debido a la falta de carta de entendimiento, que le permita contar con el respaldo institucional adecuado.

Reitera la importancia de algunos dispositivos legales en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres, tales como: Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno” y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 358-PE-ESSALUD-2012, que aprueba la creación del Centro de Operaciones de Emergencia – COE.

En las acciones de planeamiento del Hospital, aún no se precisa las actividades de forma que se asegure su cumplimiento y continúa la difusión a través de boletines y otros medios para sensibilizar al personal asistencial y administrativo.

Asimismo, en la organización de las brigadas nos refiere algunas limitaciones por la normatividad existente de carácter laboral, lo que requiere la adopción de medidas correctivas. La ausencia de protocolos, planes de contingencias, etc. “estandarizados”, con fuentes de información, glosarios, conceptos unificados y específicos para el sistema de salud.

Hospital México San José, Costa Rica. El representante menciona las diversas dificultades que enfrenta para impulsar el proceso SCI entre los directivos del Hospital, debido a la demanda de los servicios de salud, nos refiere los logros en el establecimiento de códigos de atención médica y la falta de colaboración de hospitales cercanos y los limitados recursos para capacitación.

6. Sistema de Comando de Incidentes en Equipos de Búsqueda y Rescate - USAR

México: Los equipos USAR han trabajado en el desarrollo de fortalecimiento de sus capacidades, no incluyéndose el SCI en la fase inicial, siendo reconsiderado su inclusión en forma transversal a los programas de entrenamiento de USAID/OFDA. En los ejercicios y simulacros ha sido incluido el SCI como factor clave en la organización.

El Salvador: Los equipos USAR han aplicado sus experiencias en el Sismo de Haití en el 2010 y logrado combinar su labor con otros Equipos USAR de los Estados Unidos, Taiwán y Uruguay. La definición de roles es muy importante para el aprovechamiento de las capacidades en un incidente USAR. Las limitaciones más significativas son las comunicaciones y la ausencia de matriz de responsabilidades de los actores.

Colombia: Colapso del Edificio Space ha sido un escenario que se pudo aplicar SCI sin mayores dificultades, para lo cual se menciona algunos antecedentes, edificio de 06 torres con 22 pisos de altura, 161 departamentos en total ocupadas por 128 familias. Ante la alerta se efectúa una llamada inicial de emergencia por afectaciones en columnas, se realiza la evaluación por parte de la autoridad de Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Medellín DAGRD, se emite una Orden de Evacuación Inmediata, no acatada por la constructora. Conclusión un día después colapso total de Torre 6 y afectación estructural de Torre 5 Saldo: 13 desaparecidos bajo la estructura.

Ante el escenario descrito, se activó Equipo USAR Medellín en turnos de trabajo operacional. Instalación de Puesto de Mando Emergencia Local. Se intenta aplicar el SCI durante las primeras horas pero aún las instituciones no conocen bien el modelo. Llegada inmediata de medios al sitio del incidente. Llegada de recursos operativos de otras instituciones de la ciudad del Departamento.

Costa Rica: La Cumbre de Presidentes de Estado – CELAC ha sido gestionado empleando el SCI con la participación de nueve instituciones y 1380 personas, bajo el liderazgo de la Comisión Nacional de Emergencias – CNE, logros más significativos todos brindando información UNICA, aplicando el mismo software.

Brasil: La aplicación del SCI en grandes eventos, podemos demostrar que funcionó en la Copa del Fútbol 2014, estableciéndose un Centro Integrado de Comando y Control que contó con lo siguiente recursos:

- 10.000 cámaras integradas;
- 80 sistemas integrados;
- 170.000 profesionales de seguridad pública;
- 150 instituciones (Federal, Estatal y Municipal);
- 30 helicópteros;
- 70 vehículos especiales (CICCM, POE, y DELMOV);
- Protocolos: CONOPS, CONUSO, PLACOM, ME, POP; y
- 49.000 acciones nominativas que resultaron en 12.000 Protocolos

El modelo de disposición permitió unificar el procedimiento y establecer un solo Mando para la gestión del evento.

7. Experiencias y aplicación del Software SCI

Por especial encargo de UUSAID/OFDA se ha desarrollado una herramienta que sirve para el registro electrónico y seguimiento durante el establecimiento del SCI en un evento operativo o incidente.

Este software es compatible con los sistemas operativos más comunes como Windows. Puede trabajar en 3 modalidades: Monousuario, Cliente-Servidor (Red Local) o Internet. Se aplicó en varios ejercicios USAR con resultados muy favorables. Debemos destacar algunas características del software:

- Reduce uso de papel.
- Software liviano.

- Permite interactuar varias personas.
- Software Libre.
- Permite generar versiones de mapas y estructuras.
- En modalidad internet visualización de información en forma remota.

8. CONCLUSIONES

Se evidencian avances en los proyectos piloto de los países seleccionados, que han implementado el proceso hace más de 10 años con un alto nivel de compromiso, encontrándose con retos y dificultades que constituyen lecciones aprendidas para toda la región.

La guía que se preparó para orientar el proceso en los países ha sido un instrumento valioso que facilita el camino a seguir para implementar un proceso de comando de incidentes que permitan integrar esfuerzos interinstitucionales para el manejo de incidentes, eventos y operativos.

El liderazgo del proceso SCI debe ser llevado por los Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo de desastres donde se involucre a las instituciones de primera respuesta, las entidades técnicas, de coordinación, el sector educativo, el sector salud, el sector privado, las Organizaciones No Gubernamentales y los demás actores del Sistema.

Las experiencias compartidas en el foro, revelan que el SCI es un modelo flexible que facilita el desarrollo de las operaciones en incidentes a distinta escalas muy pequeños, múltiples y mayores, así como en eventos programados, aglomeraciones de público, entre otros.

La aplicación del SCI en diferentes áreas (forestal, Hospitalario, USAR, Sector Privado, ONG's entre otros) y todos los cambios y mejoras que ha generado, así como los aportes para el desarrollo de nuevos instrumentos para la región.

Se requiere especializar al personal destinado a ejercer diferentes cargos de toma de decisiones, factor de vital importancia para la efectividad de las operaciones, por tanto, se requiere continuar el trabajo de desarrollo de contenidos que permitan capacitación y definición de mecanismos para la acreditación de responsables de las diferentes funciones.

El III Foro Regional de SCI ha sido para USAID/OFDA un espacio de integración de experiencias y enseñanzas de los países de la región LAC lo cual nos permite identificar y orientar los nuevos enfoques del programa de asistencia. Los cambios y avances compartidos por las instituciones permitirán continuar apoyando los esfuerzos nacionales, con miras a salvar vidas, aliviar el sufrimiento de las personas y continuar creciendo como países y región.

A nivel institucional, resulta de interés continuar desarrollando algunas acciones que permitan consolidar el proceso del Sistema Comando de Incidentes que son los siguientes:

- Impulsar el funcionamiento del Comité Técnico Nacional y Regional con la decisiva participación de las Direcciones Desconcentradas del INDECI, promoviendo que las instituciones acrediten a sus representantes titulares y alternos y aseguren su compromiso y participación en el Proceso
- Evaluar la pertinencia de proponer una norma legal que establezca los lineamientos para asegurar la aplicación de la metodología del SCI en la atención de emergencias y desastres.
- Constituir y formar un equipo de gestores del proceso SCI para asegurar la asistencia técnica que requieren los organismos de primera respuesta y las autoridades locales para desarrollar el proceso

San Borja, 16 de febrero del 2015

Luis René Vallenas Vallenas
Director Sistema Administrativo I
Sub Director Gestión Operativa
Instituto Nacional de Defensa Civil

Anexo: Fotográfico del Foro SCI

Anexo: Directorio de Participantes del Foro SCI

Anexo: Fotográfico del Foro SCI





Anexo: Directorio de Participantes del Foro SCI

| | APELLIDO | NOMBRE | Institución | PAIS |
|----|--------------------|--------------------|---|--------------------|
| 1 | Nuñez Quiroz | Alhy Daniel | Cruz Roja Mexicana Delegación Jalisco | México |
| 2 | Mendoza Vidrio | Omar Yahir | Consultor Independiente | México |
| 3 | Ramírez López | Sergio | Protección Civil y Bomberos Puerto Vallarta | México |
| 4 | Vargas Vásquez | Jorge Edson | Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación | México |
| 5 | Padilla Cortés | Roberto | Cruz Roja Mexicana Delegación Jalisco | México |
| 6 | Ortiz Espinosa | Enrique Salvador | Procuraduría Federal de Protección al Ambiente | México |
| 7 | Solano Flores | Baltazar | Sub Director CBSS | El Salvador |
| 8 | Segura Osorio | Wilson Ernesto | CB El Salvador | El Salvador |
| 9 | Vásquez | José Antonio | CB El Salvador | El Salvador |
| 10 | Cortez Cruz | Roberto Orlando | Asociación Comandos de Salvamento | El Salvador |
| 11 | Cortez Campos | Roberto Giovanni | Asociación Comandos de Salvamento | El Salvador |
| 12 | Colorado Láinez | Luis | Cruz Verde Salvadoreña | El Salvador |
| 13 | García | Salvador Alexander | Cruz Verde Salvadoreña | El Salvador |
| 14 | Venegas Sandí | Roy | Cruz Roja Salvadoreña | El Salvador |
| 15 | González Zavaleta | Aldo Erick | Cruz Roja Salvadoreña | El Salvador |
| 16 | Blanco Marques | José Arturo | Dirección General de Protección Civil El Salvador | El Salvador |
| 17 | Mejía Navarrete | Walter Osmar | Ministerio de Gobernación | El Salvador |
| 18 | Vividor Rivas | Armando Antonio | Dirección General Protección Civil | El Salvador |
| 19 | Pérez Hernández | Fermín Alberto | Dirección General Protección Civil | El Salvador |
| 20 | Francia German | Miguel Ernesto | Ministerio de Salud | El Salvador |
| 21 | Salas Sánchez | Luis Fernando | CB Costa Rica | Costa Rica |
| 22 | Román Madriz | Luis Diego | MINAET - SINAC | Costa Rica |
| 23 | Martínez Cortez | José Miguel | CCSS Hospital México | Costa Rica |
| 24 | Vallejos Vásquez | Sheily | CNE | Costa Rica |
| 25 | Batres Rodríguez | Jim | Cruz Roja Costarricense | Costa Rica |
| 26 | Aase Bolaños | Cristian | Cruz Roja Costarricense | Costa Rica |
| 27 | Gutiérrez | Álvaro | Bomberos Cali | Colombia |
| 28 | Salcedo Saucedo | Freddy | Bomberos Cali | Colombia |
| 29 | Aguilar | Rosalba | OCENSA | Colombia |
| 30 | Urquijo | Roberto | DAGR D Medellín | Colombia |
| 31 | Villada | John Fredy | Bomberos Envigado | Colombia |
| 32 | Pedreiros Pineda | Diego Felipe | UNGED | Colombia |
| 33 | Manosalva | Pedro Andrés | Dirección Nacional de Bomberos | Colombia |
| 34 | Villegas | Luz María | Sistematizadora | Colombia |
| 35 | Sarmiento | Leonardo Andrés | Sistematizador | Colombia |
| 36 | Bustamante | Yoel Andrés | | Colombia |
| 37 | Olivera | Paul | ESALUD Cusco | Perú |
| 38 | Ravelo | Alejo | Dirección Regional INDECI - Cusco | Perú |
| 39 | Vallenas | Luis René | INDECI Nacional | Perú |
| 40 | Mendoza Olavarría | Sergio | Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos | Chile |
| 41 | Oyarzo Díaz | Pablo Alejandro | Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos | Chile |
| 42 | Vega Stuardo | Carlos Andrés | ONEMI | Chile |
| 43 | Barbosa de Souza | Paulo José | Bomberos Brasil USAR | Brasil |
| 44 | Paturas | James | USA Yale | USA |
| 45 | López | Jay | SF USA los Angeles | USA |
| 46 | Chávez | José Nelson | Visión Mundial | Salvador |
| 47 | Santander | Alejandro | OPS | Vision Mundial/COL |
| 48 | López Rivas | Lenín Mauricio | Cuerpo Bomberos Honduras | Honduras |
| 49 | Estevez | Alex | COPECO | Honduras |
| 50 | Romero Tzin | Luis | WCS Guatemala | Guatemala |
| 51 | Bonilla | Dana | OFDA - Información | Costa Rica |
| 52 | Retana | Gabriela | Traductora | Costa Rica |
| 53 | Hurtado de Mendoza | Rosa Catalina | Hospital México | Costa Rica |
| 54 | Cruz | Eduardo | DNBC | Colombia |

| | | | | |
|----|--------------|------------|------------------|-------------|
| | STAFF | | | |
| 55 | Alfaro | Luisa | Consultor | Costa Rica |
| 56 | Arellano | Fabián | Gerente Técnico | Costa Rica |
| 57 | Baltodano | Santiago | Consultor | Perú |
| 58 | Calderon | Fernando | Consultor | Costa Rica |
| 59 | Camchong | Michael | Consultor | Ecuador |
| 60 | Chavarriga | Mariela | Consultor | Chile |
| 61 | Fernández | Ana Silvia | Consultor | Costa Rica |
| 62 | Gutiérrez | Sergio D. | Consultor | El Salvador |
| 63 | Gutiérrez | Eduardo | Consultor | Costa Rica |
| 64 | Herrera | Ricardo | Información OFDA | Costa Rica |
| 65 | Lorde | Clive | Consultor | Barbados |
| 66 | Montoya | Jacqueline | Consultor | Colombia |
| 67 | Pinheiro | Antonio | Consultor | Brasil |
| 68 | Shillingford | Cecil | Consultor | Dominica |
| 69 | Soto | Pedro | Consultor | Mexico |
| 70 | Torres | Dante | Consultor | Perú |
| | OFDA | | | |
| 71 | Callaghan | Timothy | OFDA | USA |
| 72 | Velado | Sidney | OFDA | USA |